*Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)*

| | |
|---|---|
| **Informe de Supervisión No:** | 4 |
| **Contrato No:** | 202300619 |

## 1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

| | | | |
|---|---|---|---|
| **Contratista:** | JORGE OCTAVIO SALAZAR PERTUZ | | |
| **Identificación:** | 72.207.609 | | |
| **Tipo de Contrato:** | PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES | | |
| **Nombre del Supervisor:** | EDGARDO GÓMEZ BARROS | | |
| **Objeto del Contrato:** | Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaria de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas | | |
| **Plazo de Ejecución:** | El plazo para la ejecución del contrato será por seis (6) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución. | | |
| **Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)** | 202300402 | **Fecha de C.D.P.** | 2023 / 02 / 02 |
| **Número de Registro Presupuestal (R.P.)** | 202300816 | **Fecha del R.P.** | 2023 / 02 / 15 |

| | | |
|---|---|---|
| **Valor del Contrato** | **Contrato Inicial** | $39.000.000 |
| | **Adición 1** | $ |
| | **Adición 2** | $ |
| | **Adición 3** | $ |
| | **Total** | $39.000.000 |

| Fecha de inicio del contrato | Fecha de terminación del contrato | Fecha de Suspensión del contrato | Fecha de reinicio |
|---|---|---|---|
| 15/02/2023 | 14/08/2023 | | |

### 1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO
(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

| DOCUMENTO | FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD | PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días) | ADICIÓN VALOR ($) | OBSERVACIÓN |
|---|---|---|---|---|
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |
| | | | | |

## 2. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

*Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.*

| Aseguradora | No de Póliza | Actualización de Póliza (En caso que aplique) | Amparos | Vigencia | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | | Desde (yyyy-mm-dd) | Hasta (yyyy-mm-dd) |
| | | | Calidad del servicio | | |
| | | | Cumplimiento | | |
| | | | Anticipo | | |



Powered by CamScanner

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Pago anticipado | | |
| | | | Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados | | |
| | | | Salarios y prestaciones | | |
| | | | Responsabilidad Civil Extracontractual | | |
| | | | Otros | | |

## 3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

| DESCRIPCIÓN | | VALOR |
|---|---|---|
| Valor del Contrato Inicial | | $39.000.000 |
| Adición No. 1 | | $ |
| Adición No. 2 | | $ |
| Adición No. 3 | | $ |
| Valor Total del contrato | | $39.000.000 |
| Porcentaje del Anticipo | % | $ |
| Porcentaje del Pago anticipado | % | $ |
| Valor Amortizado del Anticipo | | $ |
| Valor Ejecutado del Contrato | | $26.000.000 |
| Valor por ejecutar | | $13.000.000 |
| Valor a pagar en el presente Informe | | $ 6.500.000 |
| No. Factura o Cuenta de Cobro | | 004 |

## 4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

### 4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 15 DE MAYO AL 14 DE JUNIO DEL 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

| Detalle de las Actividades Realizadas- | |
|---|---|
| **Obligación** | **Producto** |
| Prestación de servicios profesionales para el acompañamiento en la gestión administrativa de la subsecretaría de contabilidad, adscrita a la secretaría de hacienda del departamento del atlántico. en los asuntos relacionados con las actividades que le sean encomendadas | • Validación tributaría y contable de los contratos suscritos por el departamento del atlántico.<br>• Elaboración de órdenes de pago que se cancelan a través del patrimonio autónomo fia con recursos del plan departamental de agua.<br>• Elaboración de órdenes de pago extra presupuestales para realizar devolución de impuestos a contribuyentes del Departamento del Atlántico. |




Powered by CamScanner

| | |
|---|---|
| | • Elaboración y presentación de la declaración de retención en la fuente del mes de mayo de 2023 a la dirección de impuestos y aduanas nacionales DIAN. (incluye presentación y firma virtual en página web www.dian.gov.co.<br>• Elaboración de la declaración de retención en la fuente ICA del mes de abril de 2023.<br>• Apoyo en la elaboración de las notas a los estados financieros del departamento del atlántico del periodo enero 1 al 31 de marzo 2023.<br>• Apoyo en la elaboración de formatos txt correspondientes a los retiros del boletín de deudores morosos del departamento del atlántico enviados a julio brochero mediante correo electrónico para sea remitido a la cgn utilizando el chip local, por solicitud de la subsecretaría de rentas.<br>• Reintegro de retenciones en la fuente por iva practicadas al contratista empresa de telecomunicaciones de Bogotá S.A ESP, porque es "gran contribuyente" obligación 13 según registro único tributario aportado; así las cosas el departamento del atlántico no debió de efectuar retención en la fuente por iva al pago de la obligación realizado con la orden de pago no. 34330 de 29/12/2022, en consecuencia con lo descrito es procedente el valor a reintegrar por concepto de retención por iva por valor de $13.655.571. lo anterior a solicitud del contratista presentada con el oficio # ceco: f9030 remitido mediante correo electrónico y y oficio respuesta de la subsecretaria de contabilidad # 202307400003113.<br>• Causación cuenta de cobro # 2023-001 del 25-05-2023, originada en el arrendamiento cubo de cristal ubicado en plaza de la paz para la realización de evento según contrato # 202301805 suscrito entre el dpto y caracol primera cadena radial colombiana s.a.. lo anterior según información remitida por la secretaria general.<br>• Rendimientos generados en los recursos entregados en administración a la administradora de los recursos del sistema general de seguridad de seguridad social en salud, durante el mes de abril del 2023. lo anterior según información descargada de la página web del adres (estado de cuenta por ente territorial).<br>• Transferencias a los municipios del departamento realizados por el adres durante el mes de abril del 2023, - lma (liquidación mensual de afiliados), originados en los impuestos sobre a lotería y impuesto al consumo. lo anterior según reporte lmaadres y estado de cuentas por ente territorial publicado por el adres. |



Powered by CamScanner

- Registro de consignación realizada el 14-12-2022 originada en el arrendamiento cubo de cristal ubicado en plaza de la paz para la realización de evento según contrato # 202204980. lo anterior según información suministrada por la secretaria general mediante correo electrónico.
- Registro de consignación recibida el 29-05-2023, originada en el arrendamiento cubo de cristal ubicado en plaza de la paz para la realización de evento según contrato # 202301805 suscrito entre el dpto y caracol primera cadena radial colombiana s.a.. lo anterior según información remitida por la secretaria general.
- Parametrización conceptos de ingresos para la homologación de conceptos de caja de impuestos plus concepto caja siifweb
- Depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico (red carretera) mes de abril y mayo del 2023.
- Depreciación de los bienes de beneficio y uso público del departamento del atlántico - red carretera: depreciación - vía de acceso a las playas de tubará, vía principal del corregimiento de salgar calle 6, acceso al corregimiento de juaruco, vía los pocitos desde el tanque de agua hasta la ye de guaimaral, vía usiacuri - aguas vivas, incluido acceso a luriza y puente el vaiven, juan de acosta. producto del contrato 0108*2018*000070. información suministrada por la secretaría de rentas mediante oficio # 2023100000033. mes de abril y mayo del 2023.
- Causación de la cuarta y quinta doceava partes (abril y mayo del 2023) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud - subsidios a la oferta a la oferta departamentos " distribución once doceavas vigencia año 2023 - según documento sgp - 76 -2023.
- causación de la cuarta y quinta doceava partes (abril y mayo del 2023) de la transferencias ministerio de salud por distribución de los recursos del sistema general de participaciones para salud pública "departamentos", según documento sgp - 76 - 2023.
- Causación y recaudo sobretasa al acpm del mes de abril de 2023, según información remitida en el informe de fiducia # 4-2-1858 del fiduoccidente.
- Apoyo en la elaboración de formatos txt correspondientes al reporte semestral del boletín de deudores morosos del departamento del atlántico enviados a julio brochero mediante



Powered by CamScanner

| | |
|---|---|
| | correo electrónico para sea remitido a la cgn utilizando el chip local, por solicitud de la subsecretaría de rentas.<br>• Provisión por radicación de la facturación por prestación de servicios y tecnologías en salud no financiados con la upc presentadas por entidades prestadoras o proveedor de servicios y tecnologías en salud. lo anterior según información remitida por la secretaria de salud mediante correo electrónico. |

*NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

**5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO**

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

**6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.**

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

**7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).**

**EDGARDO GÓMEZ BARROS** quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

| Número de la Cuenta de Cobro | Número de la Planilla | Fecha de Pago Planilla | Valor Total de la Planilla |
|---|---|---|---|
| 001 | 9448216937 | 2022/03/14 | $377,300 |
| 002 | 9449526507 | 2022/04/13 | $754,600 |



Powered by CamScanner

| | | | |
|---|---|---|---|
| 003 | 9449725578 | 2023/05/12 | $754,600 |
| 004 | 9451190105 | 2023/06/14 | $754.600 |
| | SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS | | $2.641.100 |

**(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)**

*NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.*

Se firma en Barranquilla, a los **14** días del mes de Junio del **2023**.

**EDGARDO GOMEZ BARROS**
Subsecretario de Contabilidad
C.C No. 72.133.422
**Supervisor**

**JORGE SALAZAR PERTUZ**
Contratista
C.C No. 72.207.609



Powered by CamScanner